

**CONVOCATORIA DE 2ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.
Ejercicio 2017**

Lugar: C/ Santa Áurea nº 7
Hora: 11:00-14:00

Fecha: 25/02/2017

Asistentes: Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta). Vocalías: Ainhoa Timón, Nadia Blanco, Nieves Tapiador, Rubén Serrano, Irene Torrón.

Levanta acta de la reunión: Verónica Muñoz

Orden del día (provisional):

1. Constitución de la reunión. Se constituye la reunión con la asistencia de los arriba mencionados
2. Aprobación del acta de la reunión anterior. Se aprueba el acta anterior
3. Revisión de hoja de tareas pendientes de la reunión anterior. Se revisa la hoja de tareas de Enero.
4. I Simposio Centenario TO. Reasignación de tareas y cuestiones a tener en cuenta. Se establecen, en función de la disponibilidad de cada miembro de la Junta Directiva las presentaciones de los ponentes del Simposium, quedando asignados de la siguiente manera:

- Daniel Eméric: "Retrospectiva histórica en el centenario de la TO"
- Ainhoa Timón: "Mesa Redonda: Envejecimiento y Discapacidad"
- Miguel A. Escudero: "Reflexionando sobre la perspectiva sociocomunitaria"
- Laura Fernandez: "La importancia del procesamiento sensorial en mayores"
- Yolanda Hernández: "Mesa Redonda: La importancia de la TO en la Cirugía de Mano"
- Rubén Serrano: "Mesa Redonda: Creciendo como profesión"
- Nieves Tapiador: "La TO que soñamos: la profesión de los próximos 100 años"

Vicepresidencia y Presidencia se encargarán de enviar mail a los ponentes para conocer sus necesidades en cuanto a alojamiento y viajes, con el fin de poder hacer las reservas pertinentes. En función a estas necesidades, Vicepresidencia elaborará un doodle con el fin de asignar la recogida y atención de los ponentes durante el Simposium.

Por otro lado, Vicepresidencia se encargará de coordinar con la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor y con la Fundación Reina Sofía, la organización del día del Simposium, horarios, comidas, etc.

5. Convenio con la Consejería. Información en web. Presidencia y vicepresidencia informan de que está recogida la información del convenio y operativo el formulario de solicitud de información, tal y como recoge el mismo. Queda pendiente enlazar la página web de la comunidad de Madrid, en cuanto nos faciliten la dirección a la que debe hacerse.

La junta directiva considera positivo la aparición de la noticia sobre la firma del convenio en la revista balance sociosanitario, que se puede consultar en http://www.balancesociosanitario.com/Comunidad-de-Madrid-y-Aptocam-firman-un-acuerdo-para-mejorar-la-atencion-profesional-de-las-personas-en-situacion-de_a4726.html

6. Comisión Centenario de la TO: Informa presidencia que a falta de un día para cerrar el Crowdfunding, se ha sobrepasado en 1000€ la cantidad inicial solicitada para la elaboración del documental, por lo que se estima positiva la participación. Se ha contratado una subproductora con el fin de que pueda ser grabada MA en California, pues diversos motivos impiden que pueda acudir a España.

Vicepresidencia llamará a la productora con el fin de confirmar duración del mismo, formato y fecha de entrega, para poder gestionar el lugar de presentación.

7. Vocalía de formación, despedida Jaime Bernal. Detalles de los cursos. Documentación pendiente de envío: docentes y asistentes. Curso ACTUA ofrecimiento de realización.

La Junta Directiva de APTOCAM, agradece a Jaime Bernal su trabajo y colaboración como vocal de formación durante el tiempo que ha pertenecido a la misma.

Respecto a la organización de los cursos programados para el año 2017:

- Presidencia hablará con el docente propuesto para el curso de Pediatría con el objetivo de concretar fecha y contenido, así como enviar documentación necesaria para la solicitud de acreditación.
- Vicepresidencia se encargará de cerrar el curso sobre "Técnicas en Daño Cerebral Adquirido", ponentes y fechas finales.
- Se propone la fecha de 30 sept y 1 de Octubre para el curso de Ortopedia. Se hablará con el docente para que envíe la propuesta de contenido
- Se recuerdan los honorarios fijados para los docentes que son 80€/hora (bruto) como norma general y 114€/hora (bruto) en el caso de que los docentes sean doctores y tengan más de 10 años de experiencia clínica.
- Se propone la organización del curso Actúa para el 18 y 19 de Noviembre

Por otro lado, y con el fin de agilizar los procedimientos, Vicepresidencia elaborará un "mail tipo" para solicitar la documentación necesaria a los docentes de cara a la solicitud de acreditaciones

8. Colaboración con Esaludate. Se acuerda proponer acuerdos puntuales y no convenios, dada la situación actual de la asociación. Este acuerdo sería el siguiente: Subir los cursos a la plataforma www.aptocam.org a cambio de un 15% de descuento a los socios de APTOCAM y hacer difusión de los mismos en las redes sociales, en el caso de que el descuento ascienda al 20%.
9. Estatutos colegio profesional. Presidencia se encargará de formar un grupo de whatsapp con la comisión de Estatutos formada por vocalía de legislación, presidencia, vicepresidencia y MJG. Esta comisión se encargará de hacer una revisión del documento inicial con el fin de elaborar un borrador de estatutos.
10. Reclamación oposiciones de TO. A propuesta de una asociada, se solicita a APTOCAM que realice un recurso en el proceso de oposición de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid. Desde la entidad nos hemos asesorado y como organización no podemos interponer ningún recurso institucional puesto que no se ven interferidos los intereses de nuestro colectivo en su conjunto. Según la información que nos han hecho llegar, tienen que ser los interesados a título particular los que realicen las correspondientes reclamaciones. En respuesta a la consulta de la asociada, se le ha ayudado a realizar su reclamación individual.
11. Estado de constitución de SOCINTO. Presidencia informa de la aprobación del logo de SOCINTO y lo muestra a la junta directiva. En noviembre, se espera que puedan presentarse las bases para premiar la mejor tesis doctoral. En esta primera ocasión, podrán presentarse las tesis con carácter retroactivo, es decir, todas las presentadas hasta la fecha.
12. Estado de las certificaciones a miembros de la JD. Secretaría informa de que no todos los miembros de la JD han solicitado las certificaciones por lo que pide que se hagan estas solicitudes para poder enviar todos los certificados.
13. situación del grupo para la elaboración de guía de geriatría. Propuesta del grupo de hacer un concurso para la portada. Se solicitará al grupo de geriatría que haga una propuesta de criterios que regirán este concurso.
14. Ruegos y preguntas.

Se cierra la sesión a las 14:20